

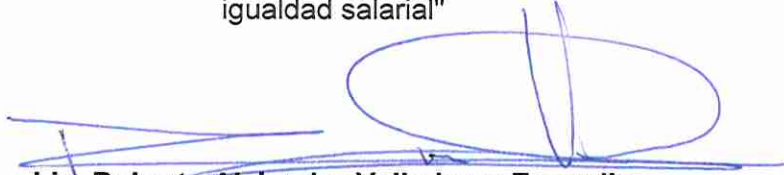
**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONRURRENCIA**

**LPLCC21/2020
“SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN A CASA HOGAR PARA
PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE”**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 29 veintinueve días del mes de octubre del año 2020, siendo las 09:45 horas, de acuerdo al artículo 65 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente a la **Licitación Pública Local con Concurrencia 21-SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN A CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE**, se emite el siguiente **DIFERIMIENTO DE FALLO**, se informa que debido a que se continua analizando las propuestas presentadas por los licitantes el acto de fallo en mención, se difiere para el día martes 03 de noviembre de 2020, a las 09:15 horas, a realizarse en la sala de juntas de la Subdirección General Administrativa, ubicada en el domicilio de la convocante;

Atentamente

"2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"



Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones
Director de Recursos Materiales